

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z & C, S.A. BALANCE DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2014

(En colones costarricenses sin centimos)

ACTIVO	Notas		
Activo Corriente:			
Disponibilidades	3	¢	11.356.209
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	4		5.114.809
Total Activo Corriente			16.471.018
Mobiliario y equipo de cómputo, neto	5		2.273.361
Otros activos	6		10.071.625
Total de Activos		¢	28.816.004
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar y provisiones	7		3.201.985
Total pasivo corriente			3.201.985
Otros pasivos	8		230.000
Total pasivo			3.431.985
Patrimonio			
Capital social suscrito y pagado	9		20.000.000
Reserva legal	10		269.201
Utilidad del período			5.114.818
Total de patrimonio			25.384.019
Total de pasivos y patrimonio		¢	28.816.004

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

654

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z & C, S.A. ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 (En colones costarricenses sin centimos)

		<u>2.014</u>
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		
Comisiones por servicios	11	¢ 45.682.281
Otros ingresos operativos	12	1.334.451
Total comisiones y participaciones		47.016.732
GASTOS POR OPERACIONES		
Gastos por comisiones y participaciones	13	15.392.274
Gastos operativos diversos	14	1.210.710
Gastos de administración	15	24.432.151
Total gastos operativos		41.035.135
Utilidad (Pérdida) por operación		5.981.597
Ingresos financieros		165.012
Gastos financieros		164.366
Utilidad neta del período antes de impuesto sobre la renta		5.982.243
Reserva legal	10	269.201
Impuesto sobre la renta		598.224
Utilidad neta del período		¢ 5.114.818
Edwin Barboza Ouzn án Presidente Junta Directiva	Edison Retana Contador Privado In	
rresidente Julia Directiva	Comador Frivado in	Corporado

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z & C, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 (En colones costarricenses sin centimos)

Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta del período		¢	5.114.818
Menos cargos a las operaciones que no requieren		,	
de la utilización de efectivo:			
Depreciaciones y activos dados de baja			617.435
Reserva legal			269.201
Impuesto de renta del período			598.224
Efectivo generado por la operación ajustado		_	6.599.678
Financiamiento y otros fuentes de efectivo:		_	
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar			(5.114.809)
Aumento (disminución) cuentas por pagar y provisiones			2.603.761
Aumento (Disminución) Otros pasivos			230.000
Total flujos cambios en activos y pasivos operativos			(2.281.048)
Efectivo neto obtenido (usado) en actividades de operación		¢ —	4.318.630
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
(Incremento) de propiedad, planta y equipo			(2.875.053)
(Incremento) disminución de otros activos			(10.087.368)
Total flujos actividades de inversión			(12.962.421)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento y otros			
Aumento (disminución) de capital social, capital inicial			20.000.000
Total flujos por actividades de financiamiento y otros		_	20.000.000
Aumento (disminución) en efectivo e inversiones transitorias			11.356.209
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al inicio			0
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al final	16	¢	11.356.209

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

hossy S

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z & C, S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 (En colones costarricenses sin céntimos)

		Capital <u>Social</u>	Reserva <u>Legal</u>	Utilidades (Pérdidas) <u>del Período</u>	Total <u>Patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero del 2014	¢	0	0	0	0
Más o (menos)					
Utilidad neta período 2014				5.114.818	5.114.818
Emisión de capital acciones comunes		20.000.000			20.000.000
Registro reserva legal	_		269.201		269.201
Saldo al 31 de diciembre del 2014	¢ .	20.000.000	269.201	5.114.818	25.384.019

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

KATS.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.

(San José, Costa Rica)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.014 (Expresadas en Colones Costarricenses)

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

La SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A., es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración, su cédula jurídica es la número 3-101-207752. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley Nº 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Fue constituida como sociedad anónima el 3 de junio del 1997 y se encuentra domiciliada en la provincia de San José, cantón de Goicoechea, 325 metros al sur de la antigua Sastrería Robert y su objetivo exclusivo es la realización de toda clase de actividades relacionadas con el ejercicio de la actividad aseguradora. El 8 de enero del 2.014 fue adquirida a FENACOOTAXI, R.L. y sus acciones traspasadas a dicha FEDERACIÓN. El 21 de febrero del 2.014 se incrementa el Capital Social de la sociedad a ¢20.000.000 correspondiente a 400 acciones comunes y nominativas de ¢50.000 cada una. (Veinte millones de colones)

Con fecha 13 de noviembre del 2008 se otorga la resolución de autorización condicionada SGS-R-009-2008, conforme lo establecido en el Anexo 4 del Reglamento de Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros, SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.se le otorgó la licencia SA-08-132.

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

No se poseen agencias.

Nuestra dirección Web es www.seguroszyc.com.

El número de trabajadores al finalizar período 2.014 fue de 5 empleados.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Base de preparación:

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) relacionadas con la actividad aseguradora y en los aspectos que no contempla la normativa, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

- Transacciones en monedas extranjeras

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas.

Al 31 de diciembre del 2.014 y 2.013, el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era el siguiente:

	Tipo de Cambio	2014	2013
Compra		533.31	495.01
Venta		545.53	507.80

Los registros contables de SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A. se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "¢" en los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.** en caso de existir activos y pasivos denominados en monedas extranjeras los valúa y ajusta al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

Conceptos	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>	
Activos	Tipo de cambio de compra	Banco Central	
Pasivos	Tipo de cambio de venta	Banco Central	

ii. Base de acumulación y devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

iii. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses (60 días).

iv. Inversiones en Instrumentos financieros

Según las Normas Internacionales de Información financiera, los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenidas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se

	valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.
Mantenidas al Vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo.

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como valores disponibles para la venta. La gestión de inversiones de **Sociedad Agencia de Seguros Gama, S.A.**, se enmarca dentro de las políticas de inversión, de contabilidad y de fijación de tasas de interés, aprobadas por la administración. Dicha gestión involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo de liquidez apropiado para enfrentar sus obligaciones y un control de riesgos acordes con la actividad de seguros.

La Norma Internacional de Información Financiera número 39 define los valores disponibles para la venta como activos financieros distintos de los préstamos y partidas por cobrar originados en la propia empresa.

Estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

Valoración de activos financieros

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa Proveedor del Precios de Centroamérica, S.A.

Primas o descuentos

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

v. Cuentas por cobrar y productos por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de cobro provenientes de las operaciones por venta de servicios y del Grupo y productos de inversiones, u otros.

La sociedad anónima tiene la política de registrar con base al principio de realización los

intereses acumulados por cobrar sobre inversiones en valores.

vi. Mobiliario y Equipo de Cómputo y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo (10%), 5 años para equipo de cómputo (20%)), y es computada por el método de línea recta.

vii. Reclamos de pólizas de beneficiarios

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

viii. Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 01 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros Gama, está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

ix. Otros activos - Gastos pagados por adelantado y otros

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

x. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

xi. Prestaciones Legales y otras

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fallece, se retira o que fuese despedido sin justa causa. **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A.**, no tiene la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente, sino que carga a resultados cuando realiza la liquidación respectiva. Al 31 de diciembre del 2.014 no se tiene un pasivo registrado por este concepto.

xii. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z.** & C., S.A., debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A., está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa puede variar de un 10% a un 30% de acuerdo a sus ingresos devengados. Las declaraciones de impuestos del último año está a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

xiii. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o corlar de forma importante la escala de operaciones.

xiv. Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

xv. Patrimonio

a. Capital Pagado

El Capital Social es la suma de ¢20.000.000 (veinte millones), íntegramente suscritos y pagado por los socios tal y como consta en el registro de accionistas, correspondiente a 400 acciones comunes y nominativas de ¢50.000 cada una.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del ÍNS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo. Dado lo anterior esta cuenta tiene un capital inicial ¢20.000.000 en el período 2014.

b. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo.

xvi. Reserva legal

Con base al Código de Comercio, el SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A. debe registrar en forma mínimo, sobre las utilidades anualmente un 5% para incrementar una

Reserva Legal, hasta completar un 20% del capital social suscrito y pagado

xvii. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xviii. Período contable

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A., inicia período económico el 1 de enero de cada año, y finaliza el 31 de diciembre de ese año en curso, para un período de doce meses. Este período económico coincide con el período fiscal correspondiente.

xix. Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad anónima mantiene saldos y realizó transacciones con personas (físicas y jurídicas) que se consideran relacionadas. Los importes de partes relacionadas de las cuentas de balance se describen en las notas correspondientes.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2.014, el detalle de disponibilidades es el siguiente:

Efectivo:		<u>2.014</u>
Cajas Chicas Subtotal de Efectivo	¢	50.000 50.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país Banco Nacional de Costa Rica - Colones	_	
Banco Nacional de Costa Rica - Dólares		3.901.802 286.542
Ahorros a la vista Banco Nacional de Costa Rica Otras		6.583.820 534.045
Subtotal depósitos a la vista en entidades financieras del país Total disponibilidades	- ¢	11.306.209 11.356.209

4. Cuentas y comisiones por Cobrar:

Al 31 de diciembre del 2.014, las cuentas y comisiones por cobrar, se presenta el siguiente detalle:

Cuentas por cobrar empresas relacionadas Impuesto de renta por cobrar	2.014 ¢ 4.150.506 366.079
Total cuentas y comisiones por cobrar Estimación para valuación cuentas dudoso cobro	4.516.585
Total cuentas y comisiones por cobrar, netas	¢ 4.516.585

5. Mobiliario y equipo de cómputo en uso, neto:

Al 31 de diciembre del 2.014, el mobiliario y equipo de cómputo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

		2.014
Equipos y mobiliario	¢	955.000
Equipo de computación		813.102
Bienes tomados en arrendamiento financiero		1.106.951
Total	_	2.875.053
Depreciación acumulada		(601.692)
Mobiliario y equipo de cómputo, neto	¢	2.273.361

El movimiento del período 2.014 del Mobiliario y equipo, y su depreciación acumulada es la siguiente:

		Saldo al 01/01/2014	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> Retiros	Saldo al 31/12/2014
Costo					
Equipos y mobiliario	¢	0	955.000	0	955.000
Equipo de computación		0	813.102	0	813.102
Bienes tomados en arrendamiento financiero		0	1.106.951	0	1.106.951
Total costo de mobiliario y equipo		0	2.875.053	0	2.875.053
Depreciación acumulada					
Equipos y mobiliario		0	456.160	0	456.160
Equipo de computación		0	16.389	0	16.389
Bienes tomados en arrendamiento financiero		0	129.143	0	129.143
Total depreciación acumulada		0	601.692	. 0	601.692
Mobiliario y equipo de cómputo, neto	¢	0	2.273.361	0	2.273.361

6. Otros activos:

Al 31 de diciembre del 2.014 los otros activos se detallan de la siguiente manera:

		<u>2.014</u>
Gastos pagados por anticipado	¢	179.037
Valor de adquisición gastos de organización		4.218.538
Amortización acumulada Costos de organización		(1.732.100)
Gastos de organización, neto	-	2.486.438
Valor de adquisición del software	_	868.958
Otros gastos pagados por anticipado		(15.743)
Software, neto	_	853.215
Bienes diversos		347.935
Depósitos en garantía		6.205.000
Total otros activos	¢	10.071.625

7. Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre del 2.014, las cuentas por pagar presentan el siguiente detalle:

		<u>2.014</u>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢	495.466
Impuestos retenidos por pagar		65.517
Aportaciones laborales por pagar		140.130
Vacaciones acumuladas por pagar		620.072
Aguinaldo acumulado por pagar		11.225
Comisiones por pagar por colocación de seguros		345.254
Provisiones		
Provisiones para obligaciones patronales		526.188
Otras provisiones	_	399.909
Total cuentas por pagar	¢ _	2.603.761

8. Otros pasivos:

Al 31 de diciembre del 2.014, las otros pasivos corresponden a partidas pendientes de imputación.

9. Capital social, suscrito y pagado:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, del Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del INS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo. El capital social de la empresa al 31 de diciembre del 2.014, es de ¢20.000.000, representado por 400 acciones comunes y nominativas de ¢50.000.000 cada una.

10. Reserva legal:

Como producto del resultado del período 2.014 se reservó el equivalente a un 5% de la utilidad neta después de impuesto sobre la renta equivalente a la suma ¢269.201.

11. Ingresos por Comisiones y participaciones:

Los ingresos por comisiones y participaciones por el período terminado el 31 de diciembre del 2.014, por ¢45.682.281, corresponde a comisiones por servicios en la colocación de seguros.

12. Otros Ingresos Operativos:

Los otros ingresos operativos por el período terminado el 31 de diciembre del 2.014, presenta el siguiente detalle:

		<u>2.014</u>
Ingresos por cobros administrativos	¢	1.877
Ingresos operativos varios	_	1.332.574
Total ingresos por servicios	¢	1.334.451

13. Gastos por comisiones:

El saldo al 31 de diciembre del 2.014 de los gastos por comisiones representa las comisiones pagadas sobre primas emitidas.

14. Gastos operativos diversos:

El saldo al 31 de diciembre del 2.014 los gastos operativos diversos, se detallan así:

	<u>2.014</u>
Comisiones por servicios	1.080
Provisiones para obligaciones patronales	399.909
Pérdidas por siniestros	582.650
Gastos operativos por servicios bancarios similares	43.206
Otros gastos operativos varios	183.865
Total gastos operativos diversos	1.210.710

15. Gastos de administración:

El saldo al 31 de diciembre del 2.014 los gastos de administración del período, se detallan así:

	<u>2.014</u>
Gastos de personal ¢	15.159.778
Gastos por servicios externos	1.315.820
Gastos por movilidad y comunicaciones	1.578.035
Gastos de infraestructura	2.789.009
Gastos generales	3.589.509
Total gastos de administración ¢	24.432.151

16. Activos y pasivos en US dólares:

El detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de diciembre del 2.014, es el siguiente:

Activos	\$ 512
Total activos en dólares	 512
Pasivos	 0
Posición monetaria, neta	\$ 512

17. Riesgo de liquidez, cambiario y de mercado:

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la revelación de los riesgos asociados a los instrumentos financieros. Estos riesgos se relacionan con las posibilidades que se tienen de recibir flujos de efectivo de los activos financieros o de satisfacer los pagos referidos a pasivos financieros.

a. Riesgo de liquidez

La administración ha considerado mecanismos que minimicen el eventual riesgo de liquidez.

b. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio por el estado de la posición monetaria. Al 31 de diciembre del 2.014, SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A., las fluctuaciones en el tipo de cambio no afectan significativamente la posición monetaria de la empresa.

c. Riesgo cambiario

La administración posee conocimiento en la comercialización de seguros y un posicionamiento en el mercado, este mercado se ha transformado para ofrecer diferentes alternativas, las cuales la administración tiene claras.

18. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAI, y la SUPEN, y a los emisores no financieros".

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en

libros y el avalúo.

d. Norma Internacional de Contabilidad No.l: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Asimismo la presentación de los estados financieros de la Agencia difiere del formato establecido por la NIC 1.

e. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

f. Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF' no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

g. Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

18. Contingencias

Laboral

La Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Trabajo tienen facultad para realizar inspecciones de los registros de planillas, y realizar las reclasificaciones sobre salarios no reportados.

Fiscal

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

"La Sociedad tiene inscrito un período fiscal de cierre al 30 de setiembre de cada año en la Administración Tributaria, con fecha 25 de febrero del 2.014, se recibió una nota de la Administración Tributaria, indicando que la empresa debió declarar con esa fecha de corte,

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. & C., S.A., presentó la declaración al 31 de diciembre del 2.014, y realizó los registros contables del impuesto al 31 de diciembre del 2.014, con fecha 24 de febrero del 2.014, la empresa se encuentra en proceso de corregir lo anotado, realizando una rectificación de la declaración con fecha 30 de setiembre del 2.014. La Sociedad deberá pagar las multas correspondientes, que se reducen por realizar dicha rectificación, de manera voluntaria.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los últimos tres años (cinco años en casos calificados) están a la disposición de la Autoridades Fiscales para su revisión. La misma situación aplica para las declaraciones del impuesto sobre las ventas.

19. Hechos relevantes y subsecuentes

No se establecen por parte de la administración hechos relevantes o subsecuentes que afecten la situación financiera de la SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS Z. Y C, S.A.